SOLICITUD DE INFORMACION PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con su pre-cotizaciones, como parte del estudio de mercado a realizar del proceso que tiene por objeto: **PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN UNA GIRA TÉCNICA A LA CIUDAD DE MEDELLÍN CON EL TECNÓLOGO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS.**

Para el desarrollo de la presente contratación, los proponentes podrán comunicarse con el SENA Regional Sucre, y así informarse de todos los aspectos relacionados con ella y solicitar aclaraciones y registrar su pre-cotización en la plataforma SECOP II y/o al correo iarroyo@sena.edu.co ; en caso de anexar algún archivo digital este debe venir en formato Word o Excel en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

Fecha límite de recepción de cotizaciones: 02 de Marzo de 2022.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

SERVICIOS DE TRANSPORTE				
ITEM	**DESCRIPCION DEL DESPLAZAMIENTO**	**CONDICIONES DEL VEHICULO**	**FECHA Y HORARIOS**	**CANTIDAD DE PERSONAS**
1	Servicio de trasporte ida a la ciudad de Medellín, en la Siguiente Ruta ida: Sincelejo - Medellín, Hasta el hotel de hospedaje.	Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido.	Fecha de salida: Marzo 21 2022 7:00 am, Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	39
2	Servicio de trasporte Regreso a la ciudad de Sincelejo Ruta Regreso: Medellin - Sincelejo. Hasta el hotel de hospedaje.	Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, sillas reclinables, pantalla y sonido.	Fecha de Regreso: Marzo 26 2022 8:00 am Nota :*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	39

SOLICITUD DE INFORMACION PARA ESTUDIO DE MERCADO

SERVICIO DE ALOJAMIENTO				
ITEM	**DESCRIPCION DEL TIPO DE HOSPEDAJE**	**CONDICIONES**	**FECHA Y HORARIOS**	**CANTIDAD DE PERSONAS**
1	Servicio de Hospedaje en la ciudad de Medellin por 5 Noches, 6 dias, con acomodacion cuadruples, 7 habitaciones cada una con 4 camas sencillas	Hotel de tres estrellas o similar ubicado a no mas de 3.3 km del centro de formacion comercio del Sena, Direccion Calle 51 N° 57 - 70 Medellin Antioquia, Habitaciones con aires acondicionados, con wifi gratuito en zonas comunes, las habitacion debe contar con TV con canales por cable, alojamiento con desayuno incluido,cerca a menos de 100 metros locales o ventas de comidas rapidas.	Ingreso al Hotel el 21 de marzo 2022, fecha de salida el 26 de marzo 2022. Nota: *fechas sujetas a modificación, previa comuncacion del supervisor del contrato.	28
2	Servicio de Hospedaje en la ciudad de Medellin por 5 Noches, 6 dias, con acomodacion triples, Tres habitacion cada una con tres camas sencillas	Hotel de tres estrellas o similar ubicado a no mas de 3.3 km del centro de formacion comercio del Sena, Direccion Calle 51 N° 57 - 70 Medellin Antioquia, Habitaciones con aires acondicionados, con wifi gratuito en zonas comunes, las habitacion debe contar con TV con canales por cable, alojamiento con desayuno incluido,cerca a menos de 100 metros locales o ventas de comidas rapidas.	Ingreso al Hotel el 21 de marzo 2022, fecha de salida el 26 de marzo 2022, Nota: *fechas sujetas a modificación, previa comuncacion del supervisor del contrato.	9
3	Servicio de Hospedaje en la ciudad de Medellin por 5 Noches, 6 dias, con acomodacion individual- 2 habitaciones con una cama cada una	Hotel de tres estrellas o similar ubicado a no mas de 3.3 km del centro de formacion comercio del Sena, Direccion Calle 51 N° 57 - 70 Medellin Antioquia, Habitaciones con aires acondicionados, con wifi gratuito en zonas comunes, las habitacion debe contar con TV con canales por cable, alojamiento con desayuno incluido,cerca a menos de 100 metros locales o ventas de comidas rapidas.	Ingreso al Hotel el 21 de marzo 2022, fecha de salida el 26 de marzo 2022 ,Nota:*fechas sujetas a modificación, previa comuncacion del supervisor del contrato.	2

SERVICIOS DE ALIMENTACION				
ITEM	**DESCRIPCION DEL DESPLAZAMIENTO**	**CONDICIONES DEL VEHICULO**	**FECHA Y HORARIOS**	**CANTIDAD DE PERSONAS**
1	Servicio de suministro de alimentacion (Almuerzos) desde el 21 de Marzo al 26 de Marzo 2022.	Se requiere por Seis (6)dias suministro de alimentación saludable previo acuerdo del menu con el instructor : 234 Almuerzos ejecutivo; este debe incliuir por lo menos; (Sopas o cremas), Proteina Carne, cerdo o Pollo 250 gramos, Porcion de arroz 110 gr, ensalada, acompañamiento (tajadas de platano, papitas, pure, palitos de yuca), jugo natural y postre o de acuerdo a lo convenido.	Desde el 21 de Marzo 2022, hasta el 26 de Marzo 2022. Nota:*fechas sujetas a modificación, previa comuncacion del supervisor del contrato.	39

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

SOLICITUD DE INFORMACION PARA ESTUDIO DE MERCADO

2	Servicio de suministro de alimentacion (Cenas) desde el 21 de Marzo al 26 de Marzo 2022.	Se requiere por Seis (6)dias suministro de alimentación saludable previo acuerdo con el instructor : 234 Cenas; este debe incliuir por lo menos; Proteina Carne, cerdo o Pollo 250 gramos, Porcion de arroz 110 gr, ensalada, acompañamiento (tajadas de platano, papitas, pure, palitos de yuca), jugo natural y postre o de acuerdo a lo convenido.	Desde el 21 de Marzo 2022, hasta el 26 de Marzo 2022 , Nota:*fechas sujetas a modificación, previa comuncacion del supervisor del contrato.	39

CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Transporte

- El riesgo y propiedad del servicio será asumido por parte DEL CONTRATISTA hasta que preste el servicio a satisfacción en el lugar indicado.
- Prestar el servicio de trasporte a los aprendices del CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS DEL LA REGIONAL SUCRE.
- Prestar el servicio con vehículos adecuados bajo su responsabilidad y riesgo.
- Mantener los vehículos que utilice para la prestación del servicio permanentemente en optimas condiciones mecánicas, mantenimiento preventivo y correctivo permanente, y en las mejores condiciones de seguridad, y comodidad para el trasporte de los aprendices.
- Prestar el servicio bajo los parámetros legales que son exigidos en Colombia para la prestación del servicio de trasporte, especialmente en los establecidos en las leyes 336 de 1996 y 769 de 2002, y el decreto N° 348 de 215 y las normas que lo sustituyan.
- Presentar y mantener vigente durante la ejecución del contrato, los resultados de la revisión tecno mecánica, de los vehículos utilizados para la prestación del servicio, expedido por un Centro de Diagnostico autorizado por las autoridades competentes.
- Proveer de inmediato para la prestación del servicio y con un vehículo de características similares o superiores al inicialmente ofrecido, el remplazo de cualquier vehículo que presenta fallas mecánicas o falta de disponibilidad para hacerlo.
- Mantener vigente durante la ejecución del contrato, la renovación del Seguro Obligatorio SOAT.
- Presentar y mantener vigente, durante la vigencia del contrato los documentos que requieran las autoridades para la movilización de los vehículos, conductores, igualmente las pólizas de responsabilidad civil contractual y extra contractual, de cada uno de los vehículos utilizados para la ejecución del contrato.
- Responder de conformidad por la ley por los daños e indemnizaciones que originen accidentes con el vehículo con ocasión de la prestación del servicio de trasporte.
- El servicio de trasporte debe contemplar la ida y regreso, partiendo de las instalaciones del CITS o de acuerdo con lo estipuladas en la ficha técnica.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

- La empresa debe suministrar en cada uno de los viajes el seguro de viaje y equipaje para cada uno de los aprendices además de las personas que apoye la actividad.
- Los vehículos para utilizar para la prestación de servicio deberán contar con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido.
- Disponibilidad del vehículo para cada actividad de acuerdo con el cronograma establecido con el supervisor.
- Contar con conductores expertos y responsables con pase de conductor mecánico categoría C2 de conformidad con la resolución 1500 de 2005 o su equivalente con la legislación anterior categoría 5° y las respectivas pruebas de alcoholemia al inicio de la ruta. Y en ningún caso puede consumir bebidas embriagantes durante el trayecto dela prestación del servicio.
- Proveer los vehículos con sus respectivas llantas de repuestos kit de carretera (ley 769 de 2002, Art: 30) necesario para asegurar las condiciones mecánicas de funcionamiento y herramientas necesarias para asegurar las condiciones mecánicas de funcionamiento.
- Garantizar que el personal que opere los vehículos este debidamente capacitado y tenga las calidades humanas que para el trato de los aprendices requiere.
- Los conductores deben realizar las paradas necesarias en sitios que brinden condiciones de seguridad en la ruta para atender las necesidades fisiológicas de los aprendices.
- El operador logístico debe abstenerse de trasportar personal extraño del Centro de la Innovación, la tecnología y los Servicios.
- El contratista deberá garantizar que los buses prestadores del servicio del trasporte objeto del contrato, cumplirán con los limites de velocidad conforme lo exigen las normas de tránsitos vigentes.
- Los vehículos con los cuales se prestará el servicio deben tener silletería confortable y en buen estado.

Alojamiento

- El operador garantizara el alojamiento en un hotel reconocido de la ciudad, Hotel minino de tres estrellas o similar ubicado a no más de 3.3 km del centro de formación comercio del Sena, Dirección Calle 51 N° 57 - 70 Medellín Antioquia, Habitaciones con aires acondicionados, con wifi gratuito en zonas comunes, la habitación debe contar con TV con canales por cable, alojamiento con desayuno incluido, el hotel debe estar a menos de 100 metros locales o ventas de comidas rápidas.

Alimentación

- Los desayunos, almuerzos y Cena deberán estar calientes y en perfectas condiciones al momento de su consumo.
- Los alimentos deben estar bien empacados y con fecha de vencimiento vigente.

- El contratista se compromete a evaluar y mantener durante la ejecución del contrato, las características de las preparaciones de los menús ofertados, en cuanto a calidad de materias primas, insumos y métodos de preparación que favorezcan la conservación de los nutrientes y la calidad sensorial de los productos.
- El contratista debe realizar seguimiento y control de las minutas ofrecidas en cuanto:

a. Cantidades establecidas en cada minuta de proteicos para rango de edad entre 18 y 30 años, vegetales, bebidas y carbohidratos en gramos o mililitros según sea el caso.
b. Temperatura de servido de la minuta (Cocidos de 60°-80°c y bebidas refrescantes máxima de 4°c.)

- Las preparaciones deben consultar la combinación exacta de proteínas, calorías y demás nutrientes mínimos que deben consumir los aprendices para rango de edad entre 18 y 30 años, que garanticen una nutrición balanceada.

NOTA 1: Se debe tener en cuenta para la presentación de la oferta que se debe discriminar valores sin decimales (redondear al peso), de lo contrario se aproximara por parte de la Entidad de la siguiente manera: se reducirá el valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y se aproximara al siguiente superior si el decimal es de 50 a 99.

A los interesados en participar se les recomienda que antes de elaborar y presentar su pre-cotización, tenga en cuenta los siguientes requisitos:

- Solo se recibe la presentación de una pre-cotización por interesado.
- No se acepta la presentación de pre-cotizaciones parcial, alternativa, ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en las especificaciones técnicas.
- El cotizante debe discriminar en su pre-cotización el valor unitario y discriminar el IVA en los casos que aplique, al igual que al momento de cotizar deberán tener en cuenta que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, además de las retenciones de ley (retefuente, IVA), efectúa retenciones por concepto de estampillas las cuales suman un 6.5%, también deberá tenerse en cuenta los gastos en los que se incurre por la suscripción, legalización de la oferta, como constitución de garantía única, transporte, operarios etc.

2. **PLAZO DE EJECUCION.** Para la ejecución del contrato se ha estimado un plazo hasta el **un (01) Mes**, contado a partir de la aprobación de la garantía única por parte del SENA previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de la aceptación.

3. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** La ejecución se realizará en el municipio de Sincelejo.

4. **FORMA DE PAGO**: El valor del contrato será cancelado por actas parciales una vez sea realizado cada evento objeto de este estudio, previo al recibo a satisfacción

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

por parte del supervisor del contrato y con la presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura, con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, estos desembolsos estarán sujetos, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.

5. **GARANTÍAS:** El SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en atención a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, determina la necesidad de exigir al Contratista constituir a su costa y a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 del 2015 para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

 - **De cumplimiento:** El valor de esta garantía debe ser de por lo menos el veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de su legalización.

 - **Calidad del servicio:** Equivalente al Veinte (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de su legalización.

 - **Responsabilidad civil extracontractual**, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual a su plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento.

 - **Salarios y prestaciones sociales:** su cuantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor contrato, la vigencia de esta póliza será igual a la del contrato y tres años más.

6. **PRE-COTIZACION**

SERVICIOS DE TRANSPORTE				
ITEM	**DESCRIPCION DEL DESPLAZAMIENTO Y CONDICIONES DEL VEHICULO**	**FECHA Y HORARIOS**	**CANTIDAD DE PERSONAS**	**VALOR VIAJE**
1	Servicio de trasporte ida a la ciudad de Medellín, en la Siguiente Ruta ida: Sincelejo - Medellín, Hasta el hotel de hospedaje.	Fecha de salida: Marzo 21 2022 7:00 am, Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa	39	

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

SOLICITUD DE INFORMACION PARA ESTUDIO DE MERCADO

	Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido	comunicación del supervisor del contrato.		
2	Servicio de trasporte Regreso a la ciudad de Sincelejo Ruta Regreso: Medellin - Sincelejo. Hasta el hotel de hospedaje. Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, sillas reclinables, pantalla y sonido	Fecha de Regreso: Marzo 26 2022 8:00 am Nota :*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	39	
		VALOR TOTAL TRANSPORTE IVA INCLUIDO		

SERVICIO DE ALOJAMIENTO					
ITEM	**DESCRIPCION DEL TIPO DE HOSPEDAJE Y CONDICIONES**	**FECHA Y HORARIOS**	**CANTIDAD DE PERSONAS**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
1	Servicio de Hospedaje en la ciudad de Medellin por 5 Noches, 6 dias, con acomodacion cuadruples, 7 habitaciones cada una con 4 camas sencillas Hotel de tres estrellas o similar ubicado a no mas de 3.3 km del centro de formacion comercio del Sena, Direccion Calle 51 N° 57 - 70 Medellin Antioquia, Habitaciones con aires acondicionados, con wifi gratuito en zonas comunes, las habitacion debe contar con TV con canales por cable, alojamiento con desayuno incluido,cerca a menos de 100 metros locales o ventas de comidas rapidas.	Ingreso al Hotel el 21 de marzo 2022, fecha de salida el 26 de marzo 2022. Nota: *fechas sujetas a modificación, previa comuncacion del supervisor del contrato.	28		
2	Servicio de Hospedaje en la ciudad de Medellin por 5 Noches, 6 dias, con acomodacion triples, Tres habitacion cada una con tres camas sencillas Hotel de tres estrellas o similar ubicado a no mas de 3.3 km del centro de formacion comercio del Sena, Direccion Calle 51 N° 57 - 70 Medellin Antioquia, Habitaciones con aires acondicionados, con wifi gratuito en zonas comunes, las habitacion debe contar con TV con canales por cable,	Ingreso al Hotel el 21 de marzo 2022, fecha de salida el 26 de marzo 2022, Nota: *fechas sujetas a modificación, previa comuncacion del supervisor del contrato.	9		

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

SOLICITUD DE INFORMACION PARA ESTUDIO DE MERCADO

	alojamiento con desayuno incluido,cerca a menos de 100 metros locales o ventas de comidas rapidas.				
3	Servicio de Hospedaje en la ciudad de Medellin por 5 Noches, 6 dias, con acomodacion individual- 2 habitaciones con una cama cada una Hotel de tres estrellas o similar ubicado a no mas de 3.3 km del centro de formacion comercio del Sena, Direccion Calle 51 N° 57 - 70 Medellin Antioquia, Habitaciones con aires acondicionados, con wifi gratuito en zonas comunes, las habitacion debe contar con TV con canales por cable, alojamiento con desayuno incluido,cerca a menos de 100 metros locales o ventas de comidas rapidas.	Ingreso al Hotel el 21 de marzo 2022, fecha de salida el 26 de marzo 2022 ,Nota:*fechas sujetas a modificación, previa comuncacion del supervisor del contrato.	2		
		VALOR TOTAL ALOJAMIENTO IVA INCLUIDO			

SERVICIOS DE ALIMENTACION					
ITEM	**DESCRIPCION DEL DESPLAZAMIENTO CONDICIONES DEL SERVICIOS**	**FECHA Y HORARIOS**	**CANTIDAD DE PERSONAS**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**
1	Servicio de suministro de alimentacion (Almuerzos) desde el 21 de Marzo al 26 de Marzo 2022. Se requiere por Seis (6) dias suministro de alimentación saludable previo acuerdo del menu con el instructor : 234 Almuerzos ejecutivo; este debe incliuir por lo menos; (Sopas o cremas), Proteina Carne, cerdo o Pollo 250 gramos, Porcion de arroz 110 gr, ensalada, acompañamiento (tajadas de platano, papitas, pure, palitos de yuca), jugo natural y postre o de acuerdo a lo convenido	Desde el 21 de Marzo 2022, hasta el 26 de Marzo 2022. Nota:*fechas sujetas a modificación, previa comuncacion del supervisor del contrato.	39		
2	Servicio de suministro de alimentacion (Cenas) desde	Desde el 21 de Marzo 2022, hasta	39		

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

SOLICITUD DE INFORMACION PARA ESTUDIO DE MERCADO

	el 21 de Marzo al 26 de Marzo 2022. Se requiere por Seis (6)dias suministro de alimentación saludable previo acuerdo con el instructor : 234 Cenas; este debe incliuir por lo menos; Proteina Carne, cerdo o Pollo 250 gramos, Porcion de arroz 110 gr, ensalada, acompañamiento (tajadas de platano, papitas, pure, palitos de yuca), jugo natural y postre o de acuerdo a lo convenido.	el 26 de Marzo 2022 , Nota:*fechas sujetas a modificación, previa comuncacion del supervisor del contrato.			
		VALOR TOTAL ALIMENTACION IVA INCLUIDO			

ITEM	SERVICIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	VALOR TOTAL TRANSPORTE IVA INCLUIDO	
2	VALOR TOTAL ALOJAMIENTO IVA INCLUIDO	
3	VALOR TOTAL ALIMENTACION IVA INCLUIDO	
	VALOR TOTAL COTIZACION	

- En la pre-cotización debe constar el nombre de la empresa, NIT, dirección, número telefónico, nombre y correo electrónico de la persona de contacto.
- Se advierte que ni la formulación de la presente solicitud ni la presentación de la cotización generan compromisos u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección, sino a los estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.
- El presente documento y sus anexos serán publicados en la página web www.sena.edu.co.

Se firma en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2022.

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
Director Regional Sucre
Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Sucre

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

SOLICITUD DE INFORMACION PARA ESTUDIO DE MERCADO

Proyectó: José García Palencia - Prof. G02. (Grupo Apoyo Administrativo)